

RESOLUCION R-Nº 0124-11

Universidad Nacional de Salta Rectorado

1 7 MAR 2011

SALTA

Expte. Nº 18.052/09

VISTO estas actuaciones y la excusación presentada por la Ing. Nora Silvina AVENDAÑO y la copia del certificado médico presentado por el Sr. Juan Vicente TORRES; y

CONSIDERANDO:

QUE los citados agentes fueron designados por R.Nº 1158-10 como Miembros Titulares para intervenir en el Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR DE RED, categoría 4 del Agrupamiento de Técnico Profesional de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, dependiente de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la excusación presentada por la Ing. Nora Silvina AVENDAÑO y justificar la ausencia del Sr. Juan Vicente TORRES, como Miembros Titulares del Jurado designados por Resolución Rectoral Nº 1158-10.

ARTÍCULO 2º.- Tener por conformado el Jurado del concurso llevado a cabo el día 11 de marzo de 2011, para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR DE RED, categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, dependiente de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, convocado por Resolución Rectoral Nº 1158-10, de la siguiente manera:

TITULARES:

- Jorge Omar TORRES, Consejo de Investigación
- Javier GONZALEZ, Dirección General del Centro de Cómputos
- Néstor CRUZ, Dirección General del Centro de Cómputos

SUPLENTE

Walter VACA, Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Obras y Servicios y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, a sus efectos y archivese.

SERVICIOS, a sus electos y archiv

W. N. Sa.

ING RICARDO MANUEL FALU SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR PUGO CLÁROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MISUEL M NINA Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta